Da aquesta con dho con curso sa Alcalde condenada en dha
Villa Bolbay Rta Thuy vago der & Dho mas Rz de
Ron = y los dos mile R^s restantes para el cumplimto
de los dhos siete mile R^s se tomen pe Ada en bastos
hasta tanto que se haya cubierto dho Alcance
de Juan Bautista Lopez de Cendadar de la cauda de
Cuento de Arañó a cuenta del Precio que cumplido fin
de abril Pasado del Juro dando Rebella obligada de
Pagar los de manera que dhos hayan sido en cabeza
de dho Alcalde de la Junta de Arañó Cuya cantidad
se entregue por el Escrivano de Ayuntamto para que sea
mi[illegible] dho Juan Bautista Segun =

Por cuanto Por diferentes Personas Particulares
se tienen debidos de Caudal de Propios y Arbitrios
de diferentes cantidades de maravedis y aunque
no se han cobrado por la comision de Rosa de muy dado
cuenta del dho caudal y para que conforme lo Ayudado
hayan las diligencias en razon de lo cobrado.
Mandaron que este testo fecho dieron comision a Juan
Bautista Ordoñez Escrivano de Ayuntamto de Villa y Pre-
sidente de ella que Actuo =

y como se hace lo Ayuntamiento y
Firmaron = [illegible] = [illegible] = [illegible] = [illegible] =
Por ynabilidad = de Hazienda = de [illegible] y [illegible] =
[illegible] =

Dn Diego Manuel [illegible]
Dn Diego Manuel Conte Carreño
Conte Galindez

Juan Bautista Ordoñez

Ante mi Villa de [illegible]